

**FORMATO 0345_ILP INDEMNIZACIÓN Y DE LIQUIDACIONES DEL PERSONAL
FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA PAZ
Del 01/ene/2024 al 30/abr/2024**

Elaboró

47

CPC Vanessa Pérez Mancilla

Contador Externo

Autorizó

Arq. Luis Humberto Martínez Mayoral

Vocal Ejecutivo



L.C. Ricardo Verdugo Llanas
Auditor Superior del Estado
Presente

Con fundamento en el artículo 9 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, en referencia al formato número 345 ILP INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIONES DEL PERSONAL emitido al 30 de abril de 2024, por medio de la presente manifiesto que dicho Informe se presenta sin información, debido a que el FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA PAZ no realizó pagos por concepto de Indemnizaciones y Liquidaciones del personal, de acuerdo a la Normatividad emitida por el CONAC.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Luis Humberto Martínez Mayoral
Vocal Ejecutivo

